

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CELEBRADA EL 14 DE JULIO 2022

En la Ciudad de México, a los 14 días de julio de 2022, a las 14:11 horas se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco. Dicha sesión se llevó a cabo en la Sala de Juntas del Concejo, ubicada en calle Mecoaya 111, Segundo Piso, Colonia San Marcos, Azcapotzalco, C.P 02020, en la Ciudad de México; estando los tres integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión bajo el siguiente orden del día:

INICIO DE LA SESIÓN

El Concejal Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, inicia la sesión dando la bienvenida y leyendo el fundamento de la misma, el cual se basa en los artículos 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 104 fracción IX y X de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 59, 63 y 65 del Reglamento Interno del Concejo de la alcaldía Azcapotzalco 2021-2024.

A continuación da la más cordial bienvenida a los Concejales integrantes de la Comisión, a los funcionarios de la Dirección General de Participación Ciudadana, a los invitados especiales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a los integrantes de la Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria de Azcapotzalco y, finalmente, a todas las personas que siguen la transmisión a través de las redes sociales. Siendo las catorce horas con once minutos se da por iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco correspondiente al mes de julio del año dos mil veintidós.

Cediendo el uso de la palabra a la Concejal Secretaria de la Comisión, Mariana Salazar Camacho, para dar lectura a la lista de asistencia y la declaración del quórum.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La Concejal secretaria, Mariana Salazar Camacho, por instrucciones del Presidente de la comisión da inicio al pase de lista;

Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox (presente),
Concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho (presente)
Concejal Integrante, Carlos Bonavides Zamudio (presente).

De este modo se le informa al Presidente de la comisión que se encuentran presentes los integrantes de la misma, razón por la cual existe el quórum legal para sesionar.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, la Secretaria de la misma hace lectura del orden del día para someterlo a consideración de los integrantes.

ORDEN DEL DÍA;

- 1.-Verificación y declaración de Quórum legal
- 2.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- 3.-Lectura y aprobación del acta de la Tercer Sesión Ordinaria
- 4.-Informe sobre los avances realizados en la Dirección General de Participación Ciudadana desde la última sesión por parte del Lic. José Luis Peña Mitre, director General de Participación Ciudadana en la Alcaldía Azcapotzalco.
- 5.- Informe sobre las Asambleas de Información y Selección, así como reuniones de Insaculación de la Comisión de Participación Comunitaria 2022 por parte del Maestro Marco Antonio Vanegas López, Titular del Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 3 de Azcapotzalco
- 6.- Palabras del Concejal y Presidente de la comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, acerca de la renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria de la Alcaldía Azcapotzalco.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.-Clausura

A continuación se realiza la votación para la aprobación del orden del día y se aprueba el mismo por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, la Secretaria de la misma somete a votación para obviar la lectura del documento tomando en cuenta que se entregó en tiempo y forma a los integrantes de la misma.

Después de la votación la Secretaria informa que la lectura ha sido obviada por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA Informe sobre los avances realizados en la Dirección General de Participación Ciudadana desde la última sesión por parte del Lic. José Luis Peña Mitre, Director General de Participación Ciudadana en la Alcaldía Azcapotzalco.

El Presidente Concejal Ángel Fernando Cuéllar Palafox da la bienvenida al Lic. José Luis Peña Mitre quien informa que, en su representación el Director de Promoción y Participación Ciudadana, Lic. Radames Cesar Luna Pérez, rendirá el informe, quien al momento agradece a

los presentes y menciona que estos nueve meses de administración han sido muy pesados y con mucho trabajo, ya que tienen varios pendientes del presupuesto participativo 2020 -2021. Uno de ellos es la instalación de cámaras de seguridad, mismas que a continuación describe y comenta que tiene un proyecto inicial de veintiséis cámaras de las cuales sólo se han colocado veinticinco. El material está adquirido, lo tienen en resguardo en la bodega de la Alcaldía y de ese proyecto queda una pendiente en Prados del Rosario. Los demás proyectos ya están concluidos. Comenta que se invitó a todos los Comités que fueran al CARE para que revisaran que estaban funcionando sus cámaras, y en ese momento hubo algunas cuestiones técnicas que se fueron resolviendo. Menciona que además se colocaron cuarenta y ocho cámaras de seguridad nuevas.

Por otro lado, menciona que en temas de luminarias se instalaron seis mil doscientos cincuenta luminarias, además de que en las Unidades Territoriales tienen problemas de instalación porque de igual manera los vecinos están en conflicto y el Tribunal está por resolver. Las Unidades son: San Pedro Xalpa y Huautla de las Salinas. Respecto a esta última, menciona que es por falta de espacio en la colocación de postes. Además menciona que el material también se encuentra en la bodega de la Alcaldía.

Otro tema que menciona es el de los juegos infantiles, los cuales están prácticamente concluidos. En total son dos proyectos pendientes. Argumenta que en la Unidad de Reynosa Tamaulipas hay un conflicto vecinal por el lugar donde se van instalar los aparatos. De igual manera todo el material y todo el equipo se encuentra de resguardo en la bodega de la Alcaldía. Respecto al tema de obras públicas menciona que en cuanto al 2020 hay treinta y seis, de las cuales solamente se concluyeron treinta y cinco, y una se canceló por conflicto en la Unidad habitacional Pantanco debido a que no les permitieron que se hicieran los trabajos. El Director menciona que se elaboró un acta informando los hechos de por qué no se habían realizado los trabajos, mismas que no quisieron firmar los Comités.

En cuanto al año 2021 menciona que fueron veintinueve proyectos, de los cuales se llevaron a cabo veintiocho. Comenta que se siguen cancelando los trabajos por cuestiones de conflictos con los Comités, por lo que no se han podido terminar las obras. Agrega que no es tema de la Alcaldía, la cual está en la mejor disposición. Además menciona que se va a entregar de manera escrita el avance del 2020 y 2021.

En cuanto al año 2022 menciona el de la voz que el Presupuesto Participativo para la Alcaldía es 3.75 del presupuesto, mismo que ya está llegando al tope que marca la ley, que es el 4%. También comenta que se repartieron \$72,600,000 en las 111 Unidades Territoriales y que el domingo es el último día para la toma de decisión para elegir a los Comités de Ejecución y Vigilancia de las Unidades Territoriales. El jueves pasado se entregaron las actas certificadas de los proyectos ganadores. Hubo dos proyectos en empate pero ya se resolvieron, por lo que se va a iniciar el proceso administrativo por parte de la Alcaldía y tienen hasta el treinta de septiembre. Después empezarán a convocar a los Comités de Ejecución y Vigilancia para la calendarización de las reuniones con las áreas técnicas e ir concluyendo cada uno de los pasos que les marca la Guía Operativa del presupuesto participativo 2022.

Menciona que se registraron alrededor de mil ochocientos proyectos y poco más de la mitad se dictaminaron como no viables porque no cumplieron con las reglas.

Comenta que antes del treinta y uno de diciembre estarán informando a la Comisión como van los proyectos.

Por último, agradece a los concejales presentes por acompañarlos en todos los recorridos que organiza la Alcaldía y, menciona además que la Alcaldesa Margarita Saldaña les pide a todas las áreas, en especial a la de su cargo, tener atención especial con los Concejales de Azcapotzalco, con las Comisiones y con los COPACO en general respecto al tema del Presupuesto Participativo. Esto para que sean lo más transparentes y claros posibles y en este sentido siempre estén las puertas abiertas de Participación Ciudadana para cualquier duda y cualquier situación.

A continuación, el Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, toma la palabra para agradecer la intervención y menciona que efectivamente él ha observado la atención por parte del área de Participación Ciudadana y la problemática con los Comités de Ejecución y Vigilancia. Además recomienda tratar de buscar modelos de conciliación para así llegar a un acuerdo mutuo para que dejen avanzar el proyecto.

Por otro lado, menciona que en la colonia Plenitud no fueron invitados los Comités de Ejecución y Vigilancia en el 2021, y que fue invitada otra persona que no formaba parte de dichos comités, a lo que responde el Lic. Radames Cesar Luna que no fueron invitados los comités debido a que no se tenía registro en las carpetas ni documentos de los mismos para poder hacer la invitación correspondiente. También menciona que tuvieron problemas en Unidades Territoriales donde hubo temas de falsificación de firmas en las actas, y que cuando intentó contactar a las personas le mencionaron que ellas no acudieron y que esas no son sus firmas, por lo que le pidió apoyo al Maestro Marco Antonio Vanegas López, Titular del Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 3 de Azcapotzalco, para poder certificar las actas.

Nuevamente el Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, toma la voz y agradece la aclaración, y el Lic. Radames Cesar Luna Pérez vuelve a hacer uso de la palabra aclarando que muchas veces los mismos COPACOS se niegan cuando se les hace una invitación indicando que no tienen tiempo de asistir, debido a que no están disponibles, etc., propone además una mesa de trabajo para poder tratar estos asuntos con los COPACOS y así poder mejorar el Marco Jurídico que tiene que ver con la Participación Ciudadana, a lo que el Presidente Concejal agradece y menciona que está totalmente de acuerdo en la formación de la mesa de trabajo y así poder llegar a acuerdos.

Después pide de favor a la secretaria que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe sobre las Asambleas de Información y Selección, así como reuniones de Insaculación de la Comisión de Participación Comunitaria 2022 por parte del Maestro Marco Antonio Vanegas López, Titular del Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 3 de Azcapotzalco.

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox agradece y menciona que por cuestiones de tiempo y trabajo el Maestro Marco Antonio Vanegas López no se encuentra, pero que en su representación dará el informe el Lic. Víctor del Valle Rosas, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana de la Ciudad de México, quien agradece a todos los integrantes de la mesa de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas y menciona que se viene una etapa interesante en donde las COPACO trabajarán en conjunto con la Alcaldía en asambleas para que en las mismas se informe a la

comunidad, para saber qué proyectos quieren en cuanto al Presupuesto Participativo. Menciona que la Ley de Participación Ciudadana establece claramente que el máximo órgano de decisión en las unidades territoriales es la Asamblea Ciudadana y lo primero que ellos hacen es invitar a las COPACO a que convoquen esas asambleas para la presentación del proyecto. Ahí mismo se hace una pequeña oscultación del proyecto. De igual forma, argumenta que la ley establece que debe haber Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia y que no son las COPACOS quienes regulan o sancionan, ni mucho menos dan el visto bueno. Además menciona que la ley establece que la Alcaldía es la responsable de controlar las operaciones así como el presupuesto y debe convocar a cada uno de los COPACOS que son integrantes de la unidad 5 y 3 para que se reúnan e iniciar las asambleas de información desde el 14 de mayo y que concluyeron el 1 de julio. Menciona que se pudieron terminar antes pero por problemas con la unidad territorial de Tierra Nueva, la COPACO no logró ponerse de acuerdo, por lo que se atrasaron las asambleas.

Por otro lado, menciona que en el Distrito 3 hay cincuenta y nueve Comités de Ejecución y cincuenta y nueve de Vigilancia con sus respectivos representantes. Además se le entregó toda esa información de contactos a la Alcaldía. Mencionó que estos Comités se conforman con mayor cantidad de mujeres que de hombres, en un rango de edad de diecinueve a ochenta y cuatro años, además aclara que con la reforma a la ley cada año deben renovarse las COPACO, y que para este año se renovaron cincuenta y nueve COPACO el seis de mayo, empezando en la colonia Nueva España y concluyó el treinta y uno de mayo.

También menciona que el Instituto decide subir todas las convocatorias en la plataforma digital de participación ciudadana para que todas las personas revisen la convocatoria o minuta y sepan qué día y a qué hora será la reunión con su COPACO. Todo esto lo realiza por temas de Pandemia.

Menciona que el Distrito 5 empezó con las sesiones de comités el veintiuno de mayo y concluyó el cinco de julio. También en ese distrito se hizo la renovación de los representantes.

Finalmente, comenta que cuando se realizan las convocatorias para las asambleas ciudadanas se hace con cinco días de anticipación para saber el avance de cada uno de los proyectos de cada Unidad Territorial.

A continuación el Concejal Presidente de la Comisión agradece la intervención y toma la palabra el concejal integrante, Carlos Bonavides Zamudio, quien menciona la importancia de la convocatoria que se debe tener para poder alcanzar el nivel de audiencia indicada, y más aún, el nivel de participación en cada Unidad Territorial, a lo que el Lic. Radames César Luna Pérez menciona que, efectivamente, es un reto el tener mayor nivel de participación ciudadana en todas las unidades territoriales. Menciona también que es muy complicado organizarse en algunas Unidades por que no se ponen de acuerdo.

El Concejal Presidente de la Comisión, Ángel Fernando Cuellar Palafox, agradece las intervenciones y pide a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del Concejal y Presidente de la comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, acerca de la renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria de la Alcaldía Azcapotzalco.

El Concejal Presidente de la Comisión agradece y menciona que el pasado diecisiete de junio se renovó la Junta de Coordinación de Participación Comunitaria de la Alcaldía Azcapotzalco, que es una instancia de Coordinación Ciudadana que está representada por las Comisiones de Participación Comunitaria y que sin duda es un espacio ciudadano donde habrán de encontrarse debates en torno a la participación de todos y todas en la alcaldía. Comenta que es una satisfacción para él como Concejal Presidente de esta Comisión, acompañar los trabajos de esta Coordinadora, ya que es muy importante fomentar el espíritu de la Ley de Participación Ciudadana debido a que emana democracia y participación. Menciona que es muy importante dar el seguimiento adecuado, además de seguir fomentando la Participación Ciudadana e invita a todas y todos a seguir participando.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Asuntos generales

El Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, pregunta a los presentes si alguien desea incluir algún asunto general para que lo manifieste levantando la mano, a lo que la Concejal Rosalía Martha Elvira López Herrera hace uso de la voz y agradece a las direcciones de Participación Ciudadana por disipar las dudas, ya que menciona que a ella se le han acercado varias vecinas de Comité para subsanar dudas, por lo que agradece la intervención. El Concejal Presidente de la Comisión, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, pregunta si alguien más quiere hacer uso de la voz, a lo que la Concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho, menciona que ella también ha visto varios problemas entre los COPACOS y los Comités de Ejecución y Vigilancia, como estos obstruyen la intervención de la Alcaldía, y pregunta al Lic. Víctor del Valle Rosas que si les dan algún tipo de curso a todas las personas para poder llevar adecuadamente su función y así evitar las confrontaciones que se tienen entre los mismos. A lo que el Lic. Víctor del Valle Rosas, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, responde que el Instituto Electoral tiene un programa muy amplio de cursos de capacitación, con aproximadamente catorce temas, y aclara que en este momento están convocando a los integrantes de los Comités de Ejecución y del Vigilancia para darles un curso específico sobre la Guía Operativa, en la cual se establecen claramente sus funciones, y menciona además, que las atribuciones de la COPACO son convocar asambleas para informar a vecinos, que no administra, no recibe y no realiza. Es por eso que se reparte entre todas las figuras COPACOS las Guías Operativas 2022 y se les convoca cada semana por diversos medios, como son correos electrónicos y a través del celular para dar la información.

A continuación el Concejal Integrante, Carlos Bonavides Zamudio, hace uso de la voz y menciona que afecta a toda la Ciudad el que no se pongan de acuerdo las figuras COPACO y los Comités. Pide que se le pongan límites a la figura COPACO para que sean disciplinados. Finalmente, el Presidente Concejal Ángel Fernando Cuéllar Palafox, pregunta si alguien más



quiere hacer uso de la palabra y al no haber más intervenciones pide a la Concejal Secretaria pasar al siguiente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Clausura

El Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, comenta que no habiendo más puntos que tratar en el orden del día y siendo las quince horas treinta y un minutos del día catorce de julio de dos mil veintidós declara concluida la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la alcaldía Azcapotzalco.-----

Alcaldía Azcapotzalco
Oficina del Concejal



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la
Alcaldía Azcapotzalco

LISTA DE ASISTENCIA
JULIO 14, 2022, AZCAPOTZALCO CDMX

ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

MARIANA SALAZAR CAMACHO
CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

CARLOS BONAVIDES ZAMUDIO
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS